

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2004

Señor Presidente

Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR

Dr. EDUARDO DUHALDE

S

/

D

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos al Señor Presidente, con el objeto de solicitarle quiera tener a bien considerar la posibilidad de concedernos una audiencia, a efectos de imponerlo de la creación de la *Organización de Asociaciones de Controladores de Tránsito Aéreo del MERCOSUR (OACTAM)*, cuya reunión fundacional tuviera lugar en la Ciudad de Buenos Aires con fecha 7 de julio de 2004, contando con la presencia de los representantes de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y la adhesión, con vistas a la conformación de un Bloque Sudamericano, de Chile, Perú y Panamá.

Asimismo, y tomando en consideración el marco jurídico del Mercado Común del MERCOSUR, y su inminente ampliación por acuerdo con la Comunidad Andina, deseamos poner en conocimiento del Señor Presidente, los objetivos de nuestra Organización en desarrollo, orientados por el principio básico de la seguridad operacional de la aviación civil en la región, y la jerarquización del Controlador de Tránsito Aéreo que deberá necesariamente adaptarse a los avances tecnológicos que generarán una importante transformación de su función, pasando de la coordinación y monitoreo de procedimientos

A. C. T. A.

Asociación Controladores

Tránsito Aéreo

Buenos Aires, Argentina

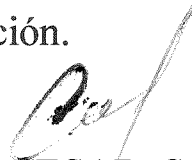
COPIA DEL ORIGINAL

vinculados con la aeronavegación, a la gestión del espacio aéreo, en un futuro muy cercano.

Es en orden a dichos objetivos, y tomando en consideración que la globalización de los Servicios de Tránsito Aéreo, por imperio del desarrollo tecnológico, hará necesaria una normalización técnica regional facilitadora de la integración Sudamericana, que las Asociaciones de Controladores de Tránsito Aéreo nucleadas en la OACTAM, se han propuesto promover la cooperación entre sus miembros como contribución a nivel regional, para el logro de la armonización de las posiciones políticas y técnicas de los países miembros del MERCOSUR que permitan la normalización regional de los procedimientos.

Por todo lo expuesto, en la seguridad de que nuestra Organización, orientada por principios de integración regional y optimización de la eficiencia en la prestación de los Servicios de Control de Tránsito Aéreo, resulta compatible con los objetivos del MERCOSUR, es que requerimos, tenga a bien permitirnos una audiencia para considerar con el Señor Presidente la posibilidad de cooperación orientada a la integración de un servicio regional.

Sin otro particular, agradeciendo desde ya la atención que se sirva dispensar a la presente, hacemos propicia esta oportunidad para reiterar al señor Presidente las seguridades de nuestra más distinguida consideración.



CESAR SALAS

Presidente de O.A.C.T.A.M